ACTA DE INICIO DE OBRA

"URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL GUAIRÁ"

CONTRATO 336/2022

ID N°: 417.886

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 26 días del mes de agosto del año 2022, siendo las 10:30hs se constituye en el local de Obra, el proveedor **MARCIAL LARRAMENDIA PERALTA,** representado por el Sr. Marcial Larramendia y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Inicio de Obra **"URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL GUAIRÁ"**

REFERENTE AL CONTRATO 336/2022 CON ID N°: 417.886

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente ACTA DE INICIO, a fin de dar seguimiento a los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscripto que establece el **"URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL GUAIRÁ"** plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos.

Así mismo el contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos que sean observados por la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista

"LARRAMENDIA" Construcciones
Marcial Larramendia
Gerente Propietario

Fiscal de Obras

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 4156